



México, Distrito Federal, a veintiuno de enero de dos mil dieciséis. El Pleno de esta Comisión Federal de Competencia Económica, en sesión excepcional celebrada el mismo día,

ACUERDA

ÚNICO.- Nombrar a Erika Alejandra Hernández Martínez como Directora General de Asuntos Contenciosos de la Comisión Federal de Competencia Económica.

El presente nombramiento surtirá efectos a partir del veintiuno de enero de dos mil dieciséis.

Así lo acordó y firma el Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica, por unanimidad de votos en la sesión de mérito, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28, párrafo décimo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 5, fracción XXXI, 8, último párrafo y 35 del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Competencia Económica. Lo anterior, ante la fe del Secretario Técnico, con fundamento en los artículos 4, fracción IV, 6, 18 y 20, fracciones XXVI, XXVII y LVI, del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Competencia Económica.

Alejandra Palacios Prieto
Comisionada Presidenta

Jesús Ignacio Navarro Zermelo
Comisionado

Martín Moguel Gloria
Comisionado

Benjamín Contreras Astiazarán
Comisionado

Alejandro Ildefonso Castañeda Sabido
Comisionado

Francisco Javier Núñez Melgoza
Comisionado

Eduardo Martínez Chombo
Comisionado

Sergio López Rodríguez
Secretario Técnico